

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 11 de Julio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.951

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

BENIGNO BECERRIL

Vendedor que ha sido de varios periódicos de Madrid, se ofrece al público para el reparto de esquilas, prospectos y cuantos servicios análogos se le encomienden.

Vive calle del Muro, núm. 8.

Mula

Se vende una de siete cuartas de alzada y de inmejorables condiciones para tiro.

Dirigirse a la señora viuda de Salamanca afueras del Puente Mayor.

SECCION EDITORIAL

Palencia

El Canal de Castilla

Es de tanta importancia para los intereses de nuestra provincia el asunto que sirve de epígrafe a este artículo y que fué objeto de uno de los puntos de la convocatoria en la sesión celebrada el domingo último por la Sociedad Económica, que precisa continuemos ocupándonos de él para que la Comisión nombrada al efecto, active el estudio que respecto al mismo se le ha encomendado.

Por la situación que ocupa esta parte de la región de Castilla y la circunstancia de estar dedicada toda ella al cultivo de los cereales y el viñedo, es de completa necesidad que el riego fertilice sus campos del modo que requiere la producción de su suelo.

El estudio a que habrá de dedicarse la Comisión nombrada al efecto, no deja de ofrecer

di facultades. Primeramente por las que adujo nuestro distinguido amigo D. Fernando Mateos Collantes y que deben tenerse muy en cuenta, y en segundo lugar porque perteneciendo dicho Canal a una Empresa, también se tropezaría con obstáculos que deben tomarse en cuenta.

Lo principal en este asunto de tanta importancia para los intereses agrícolas de nuestra región, es proceder con el detenimiento debido al estudio dirigido a saber si el citado Canal se halla en condiciones de ser utilizable para el riego en las condiciones exigidas por el terreno que constituye el subsuelo de esta provincia.

Sobre este particular hizo muy atinadas observaciones el Sr. Mateos Collantes, las cuales no deben ser olvidadas por la Comisión.

También conceptuamos de necesidad se estudien con detención los artículos que sobre el asunto ha publicado en distintas ocasiones nuestro querido amigo y paisano el notable periodista y colaborador de este periódico don Daniel Rodríguez, especialmente el trabajo de dicho escritor que insertamos últimamente en EL DIARIO PALENTINO, y cuyos párrafos finales dicen lo siguiente:

«Que los riegos son a todas luces provechosos ha pasado ya por su evidencia a la categoría de vulgarísimo axioma, y como tal lo estiman los más insignificantes labriegos a pesar de su ingénita rusticidad. Lo que no habrán podido apreciar es el tanto por ciento en que benefician al Estado, al propietario de las tierras y al colonó que las labra. Divulgar y popularizar estos datos es una obra de caridad y hacer excelente atmósfera sobre los riegos, porque la conversión del secano en regadio equivale a la transmutación de los metales pobres en los metales preciosos de los antiguos alquimistas.

Para operar esta soñada transmutación, a buen seguro que los pueblos pensarán en el poder sobre natural del Estado, a quien constituyen en empresario obligado de la prosperidad y riqueza públicas y sobre quien descargan sus incumbencias, debates y responsabilidades; porque aún no se han convencido de que el Estado ó su representación, el Gobierno, de quien todo se espera, por una lógica inexorable se va quedando con todo y nos va ahogando en fuerza de abrazarnos paternalmente.

No creemos precisa la intervención del Estado en la dispensación de los riegos en Cas-

tilla, que debieran ser producto de un concierto entre la Compañía del canal y los regantes. Hoy por hoy el Estado carece de recursos para venir en auxilio de los proyectos que reclaman dinero; lo único que se le puede exigir es que no estorbe la acción individual, sino que le dé facilidades para remover los obstáculos que provienen de una legislación las más de las veces anticuada y absurda.

A las Diputaciones de Valladolid y Palencia corresponde la iniciativa de los riegos, contribuyendo a su establecimiento con toda clase de medios, pues ya es hora de que las aguas del canal caigan como lluvia de oro sobre los campos, aumentando su potencia productora, generalizando el consumo y constituyendo un manantial de ingreso hasta ahora ignorada.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Julio de 1899.

Sr. Director

Los rumores de crisis continúan; pero esta tarde menos firmes.

Que tienen algún fundamento lo prueba el hecho de que, aun cuando anoche declaraba el ministro de la Gobernación la crisis imposible, otros consejeros de la Corona mostrábase reservados ó la negaban muy débilmente, y muchos ministeriales (algunos muy adictos a los señores Silvela y Dato) hacían gala de su disconformidad y escaso afecto al general Polavieja sin reservas de ninguna clase.

Como uno de los aspectos de la crisis era el disgusto del general Polavieja por la indefensión en que creía le había dejado el sábado en la alta Cámara el general Martínez Campos, permitiendo que el general Ochando le injuriase sin oponer el presidente del Senado la más leve protesta, y esto parece quedó arreglado anoche en una conferencia que en Guerra celebraron los señores Silvela y Polavieja—cuya consecuencia ha sido lo ocurrido a primera hora de hoy en la alta Cámara. Esta tarde parecen menos disgustados los polaviejistas.

Ahora bien, como el motivo fundamental de la supuesta crisis, era la disparidad de criterio existente entre los ministros de Hacienda y de la Guerra y esa disparidad no se sabe que haya desaparecido, «espera-

mos a que el Mensaje se vote y el consejo del miércoles se celebre para decidirse por unos días, la última palabra en ese asunto

La sesión del Senado comenzó por declarar el presidente (general Martínez Campos) que no había oído las palabras desconsideradas para el ministro de la Guerra que la prensa pone en boca del general Ochando; pero que no debieron ser pronunciadas por que tampoco aparecen en el Diario de sesiones.

El general Ochando, que estaba en el salón nada tuvo que rectificar.

Lo de siempre ¡cosas de la prensa!

Y ¡cosas de la política y de los políticos españoles!

Después protestó el Sr. Navarro Rodrigo de un artículo de *La Correspondencia militar* aconsejando al ejército rompiese las espadas y el ministro de la Guerra unió su protesta a la del Sr. Navarro Rodrigo.

En el Senado se ha dicho que el general Polavieja había escrito una carta al señor Ochando, diciéndole, que cuando dejase de ser ministro ultimaría el incidente iniciado el sábado en la alta Cámara.

El resto de la sesión del Senado se invirtió en la interpelación sobre la reforma de la segunda enseñanza.

De la sesión del Congreso hay que consignar el discurso del Sr. Villaverde, valiente y enérgico.

Comenzó afirmando que su salud ministerial era inmejorable. Afirmó que había aceptado como cifra para el presupuesto de gastos de la 937 millones de pesetas, porque durante el último ejercicio se habían recaudado 936.

Negó que sus planes económicos perjudiquen a las clases productoras, y menos al proletariado, en cuyo favor ha hecho cuanto las condiciones del país permiten. Dijo que, en mucho, estaba conforme con el Sr. Maura y ofreció admitir cuantas enmiendas se presentasen para mejorar, efectivamente, el presupuesto.

Después usaron de la palabra brevemente los Sres. Canalejas y Pradera (carlista) éste para felicitar al Sr. Durán y Bás y aceptar gran parte de las teorías ex-

143

que se extinguiese con nosotros, evitando de esta suerte la existencia de los dos parri-cidas que había anunciado aquel sacerdote al lanzar su maldición a nuestro primer abuelo. Descansando en este juramento partimos los tres hermanos; mas antes de llegar al extranjero, nos separamos. Casa-Leal paso a Francia, Robledo se dirigió a la tierra santa, y yo, que amaba con delirio a mi patria, vine a esa soledad para pasar en ella el resto de mi vida. Empero mi destino, estaba ya trazado... Habiéndome acercado un día a tu madre quedé prendado de su hermosura, y juzgándome pobre y oscuro no tuvo reparo en desposarse conmigo. Su origen no era ilustre, pero poseía un alma tierna y apasionada, me amaba con idolatría, y sus prendas, unidas a la resolución que había adoptado de abandonar el mundo para siempre, me decidieron a ofrecerla mi mano, olvidando con el exceso de la pasión el signo fatal de mi familia, y el juramento que había pronunciado antes de separarme de mis hermanos.

Las fuerzas de mi padre se iban debilitando de tal modo, que ya apenas podía

142

carácter imperioso y altanero que jamás pudieron dominar, su vida era una serie no interrumpida de horrores y de desgracias.

No reconocían superioridad ni aún en el rey, y todo el poder del mundo no era suficiente para abatir su orgullo ¡Error funesto que causó también la desdicha de mi padre! Habiéndose negado un día a obedecer una orden del rey, fué a pagar en un patíbulo su necio orgullo. Y sin embargo no por eso sus hijos dejaron de seguir las huellas de sus antepasados. El rey don Alonso, al paso que admiraba nuestro valor, no perdía ocasión de humillarnos, y de ahí nació ese odio funesto, rencor que llegamos a abrigar contra aquel generoso monarca. Por último, sabiendo que se nos reservaba la suerte de nuestro padre, abandonamos a Castilla para siempre, habiéndonos antes ligado con un juramento solemne que yo fuí el primero en romper. Convencidos de que el orgullo de nuestra raza había causado su total ruina, y presintiendo males y desgracias sin cuento a nuestros descendientes, juramos no contraer enlace para

139

a sus descendientes la extinción de la raza devorada por el orgullo... viniendo después a infamarse con la existencia de dos parri-cidas...

Un sentimiento de dolor ó de venganza obligó a mi padre a hacer una pausa, mientras, que yo arrodillado a sus pies, y elevando hacia él mis manos suplicantes, le demandaba perdón.

—Oye esa historia... añadió con voz sepulcral.

En nobleza y poderío era rival mi primer abuelo de uno de los primeros señores de su país. Ambos se aborrecían, y el demonio de la venganza había sembrado en sus corazones un pensamiento de sangre que pronto debía satisfacerse.

Una ceremonia religiosa de grande magnificencia iba a celebrarse. Todos los nobles debían concurrir a ella, y nuestro abuelo y su enemigo como los dos señores más poderosos del país, habían de presidir la función desde un lugar de honor que se les tenía destinado. A la hora anunciada llegaron a la entrada del santuario en que se celebraba, más antes de pasar adelante se

puestas por el ministro de Gracia y Justicia.

Al cerrar esta carta, usa de la palabra el señor Pi.

Hoy han estado en palacio y cumplimentado á la reina los generales Cervera, Macías y Ríos.

Este último habló extensamente con la reina, de la situación de Filipinas y refirió episodios interesantes, que la augusta dama oyó con singular complacencia. Al salir, tuvo la bondad de decirnos el ex-capitán general de Filipinas, que no comprendía cómo se había rendido el día 2 el destacamento de Baler, cuando el día anterior había enviado el general Ríos un tercer parlamentario á dicha plaza, sin consentir que se rindiera.

También nos ha dicho el citado general que ignoraba la existencia de la epidemia de *beriberi*, de que hablaba un despacho oficial, recibido anoche.

Ya que me ocupo de estos asuntos, diré que han sido muy comentadas las noticias que á alguien ha vuelto á divulgar, relativas á la muerte del capitán y teniente de aquel destacamento, Sres. Las Morenas y Alonso, respectivamente, suponiendo que los soldados mataron á sus jefes para apoderarse de unos cuantos miles de pesetas... Pero esto no puede ser cierto ni mucho menos. En cambio, un telegrama de Manila, cifrado, que el presidente del «Casino Español» dirige al *Heraldo de Madrid*, asegura que de aquel destacamento fué, no solo digno, sino heroico y la rendición honrosa, después de 337 días de sitio.

Salieron aquellos prisioneros con todos los honores de la guerra, siendo obsequiados por americanos, españoles y tagalos.

La firma no tuvo hoy gran interés. Nombróse presidente de sala de la Audiencia de Granada al juez de Madrid señor Vázquez, y fiscal de la de Sevilla al magistrado de Palma, Sr. Vidal López.

También llevó el ministro de Gracia y Justicia á la firma un indulto de pena de muerte, acordado en el último Consejo.

ENCUENTRA.

PAGINA AGRICOLA

Manera de alzar grandes árboles

En uno de los barrios de Filadelfia hubo necesidad hace poco de alzar considerablemente el nivel de algunas calles, y como en éstas había varios árboles de adorno que convenía conservar, se decidió alzarlos también en la misma proporción que el nivel del suelo, para lo cual se puso en práctica un procedimiento que no deja de ser curioso, pues consiste en atar dos cuerdas al tronco de cada árbol á la mayor altura posible, de modo que se pueda tirar de ellas alternativamente para lados opuestos. Luego se hace una excavación alrededor de cada árbol, profundizándolas más ó menos, según lo pidan las circunstancias.

Escarbando un poco debajo, se mete por un lado y cerca del tronco un bloque de ma-

dera que sirve de punto de apoyo y se pone de la cuerda del mismo lado para que las raíces se levanten por el otro.

En seguida se llena de tierra el espacio que se deja abierto de ese modo, se pone otro bloque de madera en esa parte y se tira de la otra para alzar el árbol del lado opuesto, que se rellena también, y se repite el mismo procedimiento, tirando primero de un lado y luego del otro, hasta que el árbol se levante cuanto se quiere.

Algunos de los árboles con los cuales se hizo este trabajo tenían 50 pies de altura y 18 pulgadas de diámetro en el tronco y ninguno sufrió grave daño en la operación.

Nuevo forraje para los terrenos áridos

Llama hoy la atención el descubrimiento de una nueva planta forrajera, cuya descripción hace un periódico alemán en estos términos:

«Este nuevo forraje, recientemente descubierto, va á entusiasmar y á producir una agitación entre los agricultores, semejante á la que en su tiempo produjo la introducción de la planta la *ciereka* de Vaquer; pertenece á la familia de las leguminosas y es planta perenne que vive por término medio cincuenta años. El *lathyrus* se adapta á todos los climas y dan buenos resultados en Argel como en Noruega. Huye de los terrenos húmedos y busca los calcáreos, y la pendiente de las colinas áridas y de naturaleza silíceas, pudiéndose con ella hacer productivos los terrenos hasta hoy considerados como estériles. Sus raíces penetran hasta nueve metros en terreno y vive del ácido fosfórico, la potasa y la cal que las aguas han depositado desde hace siglos en profundidades adonde no pueden penetrar las raíces de otras plantas, y por esto se rie de la sequedad más obstinada y florece alegremente donde todo es aridez en torno suyo.

El cultivo de esta planta es sumamente fácil. En Abril se abren surcos á distancia de 25 centímetros unos de otros, en los cuales se arroja la semilla, cubriéndola ligeramente con tierra para que pueda desarrollarse libremente. Los experimentos pueden hacerse en cien metros de terreno, bastando para esto un hectógrafo de semilla.

En Alemania se ha generalizado rápidamente el cultivo de esta planta, de que hacen grandes elogios el Emperador, el Rey de Wartemberg y multitud de agricultores.»

Modo de destruir los insectos que se crían dentro de las legumbres secas.

Inmediatamente después de la cosecha se lavarán los granos en agua fría y se pondrán á secar perfectamente al sol. Todos los insectos que se hallen encerrados salen y huyen al momento y los que todavía no están formados queda sin desarrollarse su germen.

DE INTERES GENERAL

El destacamento de Baler

Leemos en *La Correspondencia de España*: «Ahora resulta que los soldados proceden-

tesde dicha guarnición que han entregado los tagalos, han de ser considerados como criminales, y en tal concepto sumariados en España.

En el ministerio de la Guerra no se tienen ó no se dan noticias oficiales de este asunto; pero por otras noticias comunicadas por personas llegadas de Manila y que tienen motivos para conocer lo ocurrido, se sabe lo siguiente:

«Cuando el general Ríos mandó un teniente coronel de Estado Mayor á rescatar dicho destacamento, entregó al jefe citado una copia del tratado de paz con los Estados Unidos y una carta suya, firmada, con objeto de que se pusiera de acuerdo con el jefe del destacamento.

El oficial insurrecto que mandaba las fuerzas sitiadoras permitió la entrada en Baler al teniente coronel español; pero éste tuvo que retirarse sin ver al capitán Las Morenas, ni al teniente, segundo jefe, en vista de la negativa del oficial que se presentó y de la guarnición á entregarse.

Posteriormente el teniente coronel, portador de las órdenes del general Ríos, pudo adquirir, en una conferencia con algunos soldados desertores, el convencimiento de que el capitán Las Morenas y el teniente, segundo jefe, habían sido asesinados con objeto de apoderarse de los 10 ó 12 000 duros que había en la caja de la comandancia del Príncipe.

Estas noticias, que después han sido confirmadas en Manila, ponían en el caso al destacamento de Baler de no capitular ni presentarse á los emisarios españoles enviados con dicho objeto.

Posteriormente, y cuando ya creían que no serían entregados á fuerzas españolas, se rindieron á los insurrectos, bien ajenos, sin duda, de que Aguinaldo, al recluir á los comisionados españoles enviados por el general Jaramillo, habla de entregarles á este.»

Un gran progreso de los rayos X.

Un descubrimiento realizado por Wehuel en Alemania, hará dar un paso de gigante á los rayos X.

Aun con los perfeccionamientos de Radiguet, los interruptores de las bobinas no conseguían dar más que 40 ó 50 interrupciones por minuto.

Wehuel ha creado un dispositivo con el cual se obtienen de 1500 á 2000.

No se necesita ningún artefacto mecánico, sino usar una corriente importante como la que dan las fabricas de electricidad á sus abonados: esto es una ventaja, porque permite suprimir las pilas y los acumuladores que tanto estorban.

Constituyen el interruptor Wehuel una rama de platino aislada en un tubo de cristal que se mete en una vasija, la cual contiene agua acidulada con ácido sulfúrico; en frente se coloca otra lámina de plomo. Cuando todo esto se intercala en la corriente, el hilo del platino aunque metido en un líquido frío, se eleva al rojo según se descompone el agua, y alrededor del hilo de platino se forman multitud de burbujas de gas y de vapor que se escapan á la superficie produciendo un ruido análogo al de una sirena de vapor.

No se sabe de una manera precisa lo que ocurre entre las dos ramas metidas en el líquido; pero lo cierto es que la corriente se interrumpe y se restablece unas 2.000 veces por segundo, y que la corriente que resulta produce no como hasta ahora chispas más ó menos largas y más ó menos frecuentes, sino verdaderas llamas muy calientes en las cuales se puede encender un cigarro.

Probablemente no tardará en encontrarse nuevos usos á esta producción intensiva de la corriente; pero por de pronto, ya se podrá fotografiar con los rayos X con exposiciones muy cortas y con una fijeza admirable, y además resultará facilitado el examen radioscópico en las pantallas fluorescentes.

Local y provincial

Fiscales Municipales

Publicamos á continuación los nombramientos de fiscales municipales, correspondientes á los distritos de esta provincia, para el bienio de 1899 á 1901.

PARTIDO JUDICIAL DE FRECHILLA

D. Mariano de la Torre Martín, Abarca; don Joaquín Santiago Cangas, Abastas; D. Simeón Mateo Durántez, Añosa; D. Abdón Martín Rebolledo, Autillo de Campos; D. Saturio Lobos Andrés, Baquerín de Campos; D. Idefonso Nieto Pastor, Belmonte; D. Saturio Martínez Sanchez, Bjada; D. Casimiro Bahillo Lacunza, Boadilla de Rioseco; D. Joaquín Ramos Izquierdo, Capillas; D. Zenón Ibarlucea Martínez, Cardenosa; D. Darío Melgar San Juan, Castil de Vela; D. Matías Juanquera García, Castromoho; D. Marcelo Frechoso González, Cisneros; D. Tomas Marcos Rojo, Frechilla; D. Juan García Morán, Fuentes de Don Bermudo; D. Domingo Docio Urbón, Guaza; D. Calixto Izquierdo Ovejero, Mazariegos; D. Justo Ibañez Asensio, Mazuecos; D. Sinfiriano Caminero Blanco, Meneses; don Julian Fernández Herrezuelo, Paredes de Nava; D. Eudio Cabeza Roldán, Pozo de Urama; D. Domingo González Zurita, Pozuelos del Rey; D. Hipólito Pérez Saldaña, San Roman de la Cuba; D. Pedro Santos Hermoso, Villacidaler; D. Isidro Fierro Martín, Villada; D. Tomas Saldaña Antolínez, Villalcón; don Santos Alonso León, Villalumbroso; D. Marcelo Troncho Cuesta, Villanueva del Rebollar; D. Lorenzo Ibañez García, Villarramiel; don Francisco Ibañez Alvarez, Villatoquite; don Prudencio Celada Iglesias, Villelga; D. Mariano Aparicio Peinador, Villerias.

La librería agrícola nacional y extranjera, acaba de publicar el segundo volumen de la Biblioteca del Agricultor, dedicado á la *Remolacha Azucarera*, guia practica para su cultivo y preparación, por D. Aniceto Llorente, doctor en ciencias y catedrático de Agricultores.

La expresada obra se ocupa con gran extensión de la historia de dicho tubérculo, importancia variedades clima, terreno, abonos, pre-

detuvieron para que entrasen primero sus hijos con una ofrenda religiosa. El de mi abuelo intentó pasar primero porque había llegado antes, y por que su nobleza, más instre que la del otro joven, se le aconsejaba así. El padre de este se resistió manifestando que su origen era más antiguo y más distinguido que el nuestro, y que por está razón, el honor de penetrar primero en el santuario pertenecía á su hijo. Ciego de cólera nuestro abuelo, solo respondió empujando al suyo hácia adelante, pero su rival le hizo retroceder. Esta ofensa exasperó á nuestro abuelo de tal modo, que cuando el hijo de su contrario dió el primer paso para entrar, levantó la mano cubierta entonces con una manopla de acero, y dándole un golpe terrible en la cabeza, le dejó muerto sin exhalar una sola queja...

Mi padre, viendo que sus fuerzas le abandonaban, volvió á hacer una ligera pausa, y á poco rato continuó.

—Este acontecimiento interrumpió la ceremonia divina que iba á celebrarse, y llenó de espanto á las concurrentes. La

sangre de la víctima corría ya á esta al pié del altar, y su cuerpo interceptaba el paso á los fieles que todavía se acercaban..

El sacerdote, al ver este horroroso espectáculo, y al asesino, que inmóvil y con la sonrisa del triunfo contemplaba al padre del desgraciado joven, petrificado y sin fuerzas, elevó sus manos al cielo, y recibiendo sin duda una inspiración divina, exclamó con acento profético, dirigiéndose á mi abuelo.

«El nombre del cielo, yo te maldigo, asesino. El orgullo que te ha impedido á cometer este crimen será el azote de tu raza, y lograré extinguirla, é informarla con la existencia de dos parricidas.»

Este terrible anatema dejó aterrado á mi abuelo.. Dos días después su enemigo le había clavado un puñal en el corazón, y sediento todavía de venganza escribió con su sangre la historia que acabas de oír. Esta historia se ha trasmitido de generación en generación, llegando hasta nosotros con el cuadro horrible de las víctimas que ha causado. El orgullo precipitó en la tumba á todes sus descendientes. De un

hablar. Sin embargo, por una de esas súbditas reacciones que preceden á la muerte, volvió á recobrar su natural energía, y con acento terrible prosiguió:

—Ahora, hijo maldito, ¿quieres conocer los tormentos que ha padecido tu desgraciado padre para separarte de la senda fatal que han seguido todos sus antepasados? Siendo noble y poderoso, y contando con el olvido del rey don Alonso, puede recobrar mi nombre y volver á la Corte como mi hermano el señor Robledo; pero tenía un hijo ya maldito antes de ver la luz del día, y era preciso salvarle del horroroso abismo que le había abierto el crimen de sus abuelos. Para empezar esta regeneración no podía volver á la sociedad, donde tal vez se desarrollaría en tí el germen del orgullo, legado funesto de nuestros descendientes. Recordando que la pobreza y la desgracia modifican nuestras inclinaciones, siendo además una fiel consejera, resolví hacerte pobre y desgraciado, para que al llegar á la edad de la razón, cuando la solidez de la educación no pudiese obrar una reacción en tus sentimientos, conocieses

paración del terreno, siembra, cuidados culturales, recolección, conservación, cultivo por trasplante, rendimiento, enfermedades, subida de la remolacha, lugar de la rotación, producción de la semilla y por último unos curiosísimos apéndices, respecto a guías transportes y casas que se dedican a la producción de la simiente.

Tan interesante obra que es de gran utilidad a los agricultores, se vende al precio de 3 pesetas 50 céntimos, en la librería agrícola, calle de Serrano, núm. 14, Madrid.

El joven D. José Monteoliva Mazariegos hijo de nuestro querido amigo el comandante del arma de caballería, ha sido aprobado en los ejercicios para el ingreso en la Academia Militar de Valladolid.

Anoche no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, pues sin duda ninguna los señores Concejales, no creyeron prudente asistir, como prueba de consideración y compañerismo hacia el concejal D. Isaac Carrera, que como saben nuestros lectores falleció en el día de ayer.

Ayer falleció en la villa de Dueñas, D. Antonio Masa, tío del conocido notario de esta capital D. Aniano Masa, a quien así como a la familia enviamos nuestro pésame.

En la reseña que hacíamos ayer de la reunión celebrada en la Económica el domingo último atribuíamos el título de ingeniero industrial a nuestro querido amigo D. Antonio Monterola, en lugar del que ostenta de Ayudante de Obras Públicas afecto a la jefatura de esta provincia.

Con gusto hacemos esta aclaración para que no se dé torcida interpretación a nuestro error al ocuparnos de dicho señor en el asunto de la traida de aguas tan importante para nuestra ciudad y en el que con tanto interés hizo un estudio detenido.

El señor gobernador civil de la provincia ha nombrado mé tico especial de higiene, en reemplazo de nuestro malogrado amigo don Isaac Carrera, a D. Nicomedes Cuesta.

Los ricos amontillados y demás marcas de vinos y cognacs de D. Pedro Domecq, de Jerez, son los preferidos por todas las personas de buen gusto.

Dos puentes

PRÓXIMA REPARACIÓN

Nos consta de una manera positiva que la Dirección General de Obras públicas, ha ordenado a la Jefatura del cuerpo en esta provincia, que se hagan los estudios de reparación del puente de Villoldo y del de Don Guarín.

Del estudio de ambos está encargado el ilustrado ingeniero D. Manuel Rivera, que trabaja con actividad, para la terminación de los trabajos a él encomendados.

Se trata de reedificar un arco del antiguo puente de Villoldo derruido hace tiempo, reedificación que demanda el servicio importantísimo que presta a villas como Carrión, Saldaña y Guardo para su comunicación con la capital.

Es el otro el puente de D. Guarín que cruza el mismo río que el de Villoldo, ó sea el río Carrión y que es de muchísima más importancia y servicio que el primero, pues a su entrada bifurcan las carreteras de Carrión y la general de León.

En este puente se estudia el ensanche y nivelación, de grandísima necesidad para los porteadores por las carreteras dichas que recibirán con satisfacción grande esta noticia y que aumentará el día en que se ejecuten las obras, para lo que creemos que nuestros representantes todos de la provincia, pues a esta en general beneficia, interpondrán toda su influencia.

La reparación del puente de D. Guarín, trae tras de sí otra mejora para la capital, toda vez que haciéndose necesario para la ejecución de las obras del puente, facilitar el paso del río Carrión en otro sitio durante las mismas, se hará por el puente mayor de esta ciudad siguiendo desde el puente de D. Guarín por la margen derecha del río hasta tomar el camino vecinal que desde la iglesia de Allende el Río continúa por las huertas de los señores Martínez Durango, etc., etc.

El poco coste que representa, pone en condiciones este camino para el transporte en carruajes, disminuye notablemente el presupuesto que habría de hacerse si fuera necesari-

rio la construcción de un puente provisional y facilita de manera extraordinaria la realización de las obras que se estudian.

Placer inmenso nos produciría tomar en breve la pluma para comunicar a nuestros lectores el comienzo de las obras que nos ocupa.

Por la comandancia general de ingenieros de este 7.º cuerpo de ejército, se anuncia vacante la plaza de maestros de obras militares en el Museo del cuerpo de ingenieros, pudiendo los interesados que reúnan las condiciones que exige el reglamento y quieran presentarse a examen, enterarse de la fecha para la presentación de solicitudes, en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 26 de Junio último.

La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 12 del próximo mes de Agosto a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo 3.º de la carretera de Frechilla, a Medina de Rioseco, cuyo presupuesto de contrata es de 146.404'42 pesetas.

A las diez de la mañana de hoy, después de los funerales que por el eterno descanso del alma del finado, se celebraron en la iglesia de Santa Marina, fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de nuestro muy querido amigo el joven médico de esta población y concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Isaac Carrera Domínguez.

Teniendo en cuenta las simpatías que disfrutaba en Palencia el que siempre fué nuestro cariñoso amigo, así como las demostraciones de consideración y respeto que merece su distinguida familia, el acto fúnebre a que nos referimos constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Presidían este los señores gobernador civil y militar, representado este último por uno de sus ayudantes, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, delegado de Hacienda, el doctor en medicina D. Francisco Simón y Nieto en representación del colegio médico, D. Gregorio Martínez en representación de la Cruz Roja y el capellan del cementerio D. Vicente Donis, D. Pío Domínguez y D. Francisco Durán.

Las cintas del féretro eran llevadas por los concejales señores Alonso Alonso y Franco, los médicos señores Donis y Guzmán y los amigos cariñosos que fueron del finado señores Escudero (D. Sabas) y Chamorro.

Sobre la caja mortuoria, habíanse colocado cuatro preciosas coronas.

Una de sus afligidos padres y hermanos. Otra, de flores naturales, de sus compañeros de Corporación.

Otra elegante y severa del general de brigada D. Diego Buill.

Y otra de sus amigos del alma D. José C. Barrios y D. Sabas Escudero.

Inmenso número de personas de todas las clases sociales, formaban el fúnebre cortejo, presenciando el paso del entierro muchas señoras de esta capital que se habían situado en los alrededores de las Puertas de León.

El desfile por delante de las personas que constituían la presidencia del duelo, al salir de la triste mansión donde fueron depositados los restos de nuestro querido amigo, fué imponente y demostración del verdadero cariño que se profesaba en Palencia al joven médico que ha pasado a mejor vida.

Contristados aún por la emoción que produjo en nosotros el fallecimiento repentino de quien tantas ilusiones albergaba en su alma noble, reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame, pudiendo servirla de consuelo, según dijimos en nuestro número de ayer, las demostraciones de afecto que continúa recibiendo, y el recuerdo del buen nombre que ha dejado en Palencia quien abandonó este mundo con la conciencia tranquila y la paz de los justos.

Las Colonias Escolares

Sin perjuicio de ocuparnos del asunto que motiva estas líneas, de la detención que merece, vamos a decir cuatro palabras acerca del mismo, induciéndolos a ello las noticias que encontramos en la prensa, relativas a haber salido a varios puertos de la costa Cantábrica, las colonias escolares, organizadas en algunas poblaciones.

Como no ignoran nuestros lectores, las citadas colonias escolares que tan beneficiosas resultan bajo el punto de vista de la higiene, tienen por objeto que los niños de las escuelas, cuyas familias no cuentan con suficientes recursos para que sus hijos repongan la salud

con el oxígeno puro de las montañas a la tónica influencia de los baños de mar, encuentren en estos puntos los saludables efectos que de este modo se comunican en su organismo.

El Ayuntamiento de León con el apoyo de gran parte del vecindario, quien al llegar el periodo del verano contribuye para dicho benéfico objeto organizó hace algunos años la Colonia Escolar que tanto favorece a los niños de las escuelas de ambos sexos en aquella capital.

Esto además de caritativo es útil, toda vez que refluje en favor de muchos de esos infantiles y pobres escolares, fortaleciendo su cuerpo y prestando a su imaginación la lucidez necesaria a la comprensión de las tareas a que se dedican.

El nuevo ayuntamiento que cuenta con personas de iniciativas y que, seguramente se habrá de ocupar en todo cuanto se refiere a la enseñanza en las escuelas a cuyo sostenimiento contribuye, debe mirar con simpatía el pensamiento que exponemos.

Las personas de Palencia que nunca se han negado a contribuir para toda obra de caridad, prestaría, seguramente su concurso a la citada Corporación.

Estádiese la idea bajo el punto de vista que la dejamos, expuesta y no se dude que llevándola al terreno práctico, se conseguirían los resultados que en beneficio de los escolares pobres, dan las citadas Colonias.

El calor asfixiante de los días de ayer y hoy, presagian la proximidad de la canícula, no tándose cada vez más, la escasez de agua que existe en nuestra capital y que evita refrescar las calles del modo que lo requiere el periodo que atravesamos.

LA CRUZ ROJA

Desde el día 1.º al 10 del corriente pasaron por esta estación 74 repatriados. Se les dieron 17 vasos de leche, 48 copas de Jerez con bizcochos, 16 sellos de quinina y 16 de bismuto.

El día 1.º fué socorrido con dos pesetas el repatriado procedente de Cuba Calixto López, natural de Saelices, Valladolid. El 8 fueron así mismo socorridos con dos pesetas cada uno los repatriados procedente de Puerto Rico Tomás Fernández de Cáceres, Lorenzo Mayoral de Badajoz, Francisco Portita de Jerez de la Frontera, y Francisco Caracaña de Granada, y el 10 recibió igual socorro José Alapont Ibañez naufrago del vapor Alfonso XII.

En el Juzgado de 1.ª instancia de León, se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría, que habrá de proveerse con arreglo al real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes a dicha plaza, presentarán sus solicitudes, documentadas, en dicho juzgado, dentro de los veinte días siguientes, a contar desde la publicación del anuncio en la Gaceta.

Advertencia

Los suscriptores todos de EL DIARIO PALENTINO, que durante la actual temporada de verano cambien su residencia, pueden recibir el periódico en el punto que deseen, con solo ponerlo en conocimiento de nuestras oficinas.

Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Dehesa de Montejos, con la dotación anual de 400 pesetas, siendo de 15 días el término señalado para solicitarla.

Ingreso de mozos en Caja

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la ley de Reclutamiento, el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Dicho acto dará principio a las siete de la mañana en el local correspondiente de la Diputación provincial, debiendo a tal efecto presentarse los señores comisionados de los pueblos, provistos de los siguientes documentos:

- 1.º De oficio de la alcaldía en que conste su nombramiento.
- 2.º De relación nominal duplicada en la que estarán incluidos los mozos del reemplazo de 1899 por el orden siguiente:
Mozos declarados soldados y soldados con-

dicionales, y excluidos por cortos de talla ó inutilidad física, con la anotación en la casilla de «Observaciones» de la residencia de los ausentes y cuerpos donde sirven los que se encuentren voluntarios en el Ejército.

La Caja de recluta recibirá un ejemplar de las expresadas relaciones y volverá la otra al comisionado, entregándole a la vez los pases reglamentarios a los efectos del art. 146 de la citada ley.

Sección religiosa

Miércoles.—San Juan Guaberto abad, San Félix mártir y Santa Marciana virgen y mártir.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 11 (9'30 m.)

La crisis

Los rumores de crisis que venían acentuándose estos días, empiezan a ceder, creyéndose aplazada la crisis para más adelante.

Sin embargo de esto, no se cree fácil que pueda existir conformidad de criterio entre los Sres. Ministro de Hacienda y de la Guerra.

La prensa de hoy se ocupa también de este asunto creyendo que aunque la crisis se halla aplazada, ésta es inevitable.

Discurso de Sagasta

Es objeto de muchos comentarios el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Sagasta, juzgando la prensa que la oración parlamentaria del jefe de los liberales al Mensaje de la Corona, ha sido bastante débil.

Los amigos del Sr. Sagasta lo explican diciendo que así lo exige el patriotismo en las circunstancias difíciles porque hoy atraviesa la nación.

MADRID 11 (11 m.)

Rumores graves

Telegrafían de Barcelona que el consul francés en aquella capital lamenta los rumores que han circulado respecto de que se prepara una imponente manifestación anexionista a Francia por parte de los catalanes, desarrollándose imponente motín a la llegada de la escuadra a aquel puerto.

El citado diplomático ha declarado que caso de confirmarse la noticia, la escuadra francesa no vendrá a dichas aguas.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100

Talleres, Don Sancho, número 13

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, ner-
 viosa, ronca, fatigosa
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
 anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
 menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**
 que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
 encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Mad id	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Venta

Se hace á voluntad de los dueños los señores D. Fernando de la Sierra y sus hijos D. Gerardo y D. Juan Manuel, del coto redondo de Santa María de Benavivere; conocido por La Abadía, suerta del Norte. su cabida es de 450 obradas, pasan por dicha finca dos cauces, tiene prados de siega, campo tieso arbolado, heredad para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanaras y 30 reses vacunas en el invierno y desde Mayo hasta Noviembre 70 reses mayores y 100 reses más del lanar.

Tiene un gran palomar, molino harinero con dos piedras, limpia y cedazos. Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales independientes muy espaciosos para toda clase de ganados, con tenadas propias al efecto. Casa de vivienda para los dueños con comodidades, paneres, cuadras, pajares, tenada y casas independientes para tres criadas. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua, con buen camino para coche.

La referida finca, además de ser recreativa, es de mucha producción. Su precio es de 50.000 duros. Para informar, diríjanse en esta ciudad á D. Fernando de la Sierra.

Carrión de los Condes, Julio de 1899.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos.

Para mas detalles, diríjanse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de moros ó personas que no sea del establecimiento.

VENTA DE CASA, MAJUELOS Y TIERRAS

Por no poder atender su dueño, se venden libras da toda carga una casa en e casco de esta ciudad, cinco majuelos superiores, el uno con casa de campo, y dos tierras, sitas en diferentes pagos en el campo de Palencia.

Para informes, tratar con el procurador don Mariano García, que habita calle del Trompadero, núm. 11, quien está debidamente autorizado para su venta.

AMA DE CRIA

Una casada, joven desea criar en su casa. Dirigirse á Luciana Pascua'a, en Villa nuriel de Cerrato. 1

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse Corral de Barrantes, núm. 1 2

CASA EN VENTA

La núm. 139 de la calle Mayor Antigua; dirigirse á su dueño en la misma.

MULA EXTRAVIADA

En la mañana del lunes 10, se extravió del campo de Autilla del Pino, una mula cana, seis cuartas y media, herradas las manos, lleva cabezada y cabezón, se aplica á la persona que le haya recogido dé aviso á Timoteo Flores, en Autilla.



DEPOSITO GENERAL - Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-
 grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo
 á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13